

EL CRONISTA

AÑO IV.

PERIÓDICO POLÍTICO

NÚM. 282

Director: Antonio Rull Vivas

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Almería un mes 4 peseta

ALMERIA 10 DE DICIEMBRE DE 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CHANTRE 11

LAS OBRAS DEL PUERTO

LA VERDAD EN SU LUGAR

Tenemos más que probado, que cuantos escritos aparecen en nuestras columnas, son inspirados al solo influjo de un amor sin límites á la equidad y la justicia. Enemigos acérrimos del escándalo, no podemos admitir en un sentido ú otro las campañas difamatorias y siendo así, bueno es que aclaremos nuestro juicio y derroteros en el asunto de las Obras del Puerto de Almería, que dada la gran circulación del periódico radical, ha tomado un cariz muy distinto al que en sí el tiene. Por que venir á apuntar defectos, ya que las obras están terminadas y cuando la opinión sana del país las aplaude, no creemos nosotros no sea lo más acertado, pretender sacar consecuencias inmorales, cuando en todo caso de benevolencia y altruismo pod...

Nuestra actitud

La seriedad de «El Cronista», conocida por sus numerosos lectores, ha sufrido (y conste que lo confesamos espontáneamente) una apreciación defavorable en vista de nuestro supuesto cambio de ruta en lo concerniente al pleito entablado sobre el puerto de Almería.

Los que vieron contrarrestar la protesta de algunos importantes elementos de Almería, con la aparición de nuestra firma en los diarios de la Corte, nos han creído inclinados al bando de los que se pretenden discutir; nosotros (y hablamos por «El Cronista» protestamos de la intromisión del Obispo y demás miembros independientes, que no son los llamados ha hacer de su autoridad elemento influyente en ninguna esfera ni sentido. Pero pretender que nuestra firma sirviese para quitar valor efectivo y real á obras que encarnan un sincero aplauso en la opinión, esa jamás fué nuestra idea. Hacer eso, sería echar por tierra y desdecirnos de lo que años atrás dijimos y sostuvimos en nuestras columnas: aquel brioso semanario titulado El Peregril, que entre una de sus numerosas campañas se señaló principalmente contra el Sr. Cervantes é individuos de la Junta de Obras del Puerto, fué contrarrestada por nosotros y conste que por ello, nos valió una fuerte réplica, aunque comedida y sensata; tal y como era nota característica en aquella popular publicación. Y siendo todo esto certísimo. ¿cual es la actitud mal real, positivista y encajada en razón; combatir lo primeramente aplaudido, ó lanzarse en medio de una corriente de escándalo pecaminoso y cruel? Entendemos que el principio sustentado debe prevalecer en nuestra obra: Los que blasonan de patriotas y amor al terruño; los que á diario

dejan girones de su inteligencia en el papel impreso; los que quieren y anhelan grandes mejoras para la tierra que nos vió nacer, no solo están incapacitados para combatir la grandiosa obra llevada á cabo por los discretos y escrupulosos ingenieros de caminos Sres. Cervantes y Molero, si no que en abundamiento de sus pregonadas teorías y anhelos, obligados vienen, á poner sus plumas al servicio de una causa justa y beneficiosa, cual es la obra emprendida y casi terminada por esos funcionarios.

Las obras y sus Directores

Que Almería aplaude y admira á los rectos funcionarios del Estado Sres. Cervantes y Molero, queda descontado; no sa distinción y agasajo de que son objeto por el más popular centro aristocrático de Almería; el Casino. ¿Existirá también quien diga, que este popular organismo cierra los ojos al escándalo y aplaude sin recato á quienes intencionadamente se trata de combatir? ¿Estará tan bajo el sentido común y unirá á el pareja la maldad ciega y ruín, para que á las masas conscientes, intelectuales y sanas, se les quiera despojar de sus reconocidos prestigios y se diga al fin, que están incapacitados para otorgar mercedes, premios y recompensas? Entendemos que no: Almería es un pueblo sensato, digno, agradecidísimo y que no olvida jamás el bien que se le hace: si no digalo el suntuoso, el magistral, el sobervio banquete de Variedades en honor de ese Ingeniero tan sin razón discutido y al propio tiempo aplaudiendo la obra y gestión del no menos patriota y altruista Sr. Molero.

La campaña

No nos metamos á analizar los móviles que la han inspirado; no traigamos á nuestra modesta publicación la mala semilla, el encono, la envidia, el deseo de mando; solo hagamos reflejo de la intención cruel, para presentar á las masas y ciudades estrañas como hombres desaprensivos, á funcionarios rectos y envidiables.

Quando los actuales ministros de la Corona y cuando el mismo S. M. El Rey don Alfonso XIII. hayan leído (si es que lo han leído) ó les hayan manifestado como se trata en este hermoso rincón andaluz, á los que nos otorgan mercedes sin cuento, tienen que haber dicho —«Pueblo, tienes lo que te mereces; no me elevés tus quejas y suplicas, no me pidas mercedes y bienestar para tus hijos, que estos mismos cuando los tienen conseguidos,

acusar y escarnecen la honra de los que contribuyeron con su trabajo é inteligencia á engrandecerlos. Mira; fijate en tu puerto magnifico; envidiable, anchuroso como el que más; repara en esos magnificos trasatlánticos arribados á el, admira sus espaciosos tinglados donde tu preciado fruto está libre de las interperancias del clima, fijate en el fomento y prosperidad que observa tu honrado comercio y verás que tu sana prensa, solo se ocupa de combatir la obra, de quitar prestigios á los que te hicieron bien y con sus malas pasiones y antagonismos consiguieron al fin dejar sin trabajo, sufriendo las calamidades de la miseria, á millares de familias que encontraban sus sustento en esas obras combatidas. Pueblo; eres un insensato indigno de todo bien y mereces cuando vean como se combate sin razón á esos dignos Ingenieros, Cervantes y Molero; que sus nombres suenan á timbre de gloria y prestigio, en todos los corazones dignos, honrados, agradecidos.

El silencio

Nunca la prensa se ocupó de las sesiones de la junta; jamás encontró tilde desfavorable para combatirla: cuando en sus columnas apareció escrito alguno, fué para ensalzar la labor de los Ingenieros que hoy combate un solo diario Diríase, que esto se hace al solo influjo de querer incapacitar un acta: después de aquellos memorables tiempos en que en el Congreso se hacia oír la palabra elocuente de el inolvidado Navarro Rodrigo, puede decirse que no ofició de padre de la Patria de nuestra provincia, un hombre tan preclaro é inteligente como el Exm. S. D. Augusto Gonzalez Besada; el medio puesto en juego y la forma y color que al mismo se dá, es tan intencionado que esa gran figura política y hacendista, que nos honra representandonos en Cortes, se nos quiere presentar como otro defecto del Sr. Cervantes, cuando solo agradecimiento por ello debíamos tenerle.

El Ingeniero D. José Molero

El instinto perverso de los hombres, no repara en mientes con tal de conseguir su propósito, aunque para ello se tenga que pisotear la honra de personas en cuyo linage y comportamiento, se observó siempre principios distinguidos. Lo que hasta hace pocos meses era para esa prensa insensata, modelo de virtudes, de escrupuloso vivir y de talento reconocido, cuando llegó la hora envilecedora de discutir sin reparo, hicieron sin miramien-

tos algunos presa, en el Sr. Molero. Vean pues cuantos siguen atentos el curso de la campaña sobre la Junta de Obras del Puerto, como no es inspirada por un principio sincero, sino prevaleciendo en ella la maldad ciega ó desconocimiento en la materia de que se trata.

Nosotros que no gozamos de la popularidad de ese diario, pero que estamos compenetrados de cuanto en el particular discutido ocurre, podemos decir que esos documentos fotografiados y publicados en cliché, no solo son letra muerta ante el sentido común, si no que de estar provistos de gravedad no hubiesen jamás llegado á manos de personas que en su día hubiesen podido perjudicar á los elementos constituyentes de esa junta. Por todo esto, la opinión sentata y desapasionada descarta de la discusión los cargos formulados contra el Sr. Molero y solo vé en ellos una leyenda quijotesca y romántica de querer regenerar países y conquistar tierras de promisión. ¡Cuanta fantoheria y cuanta maldicia.

Como prometimos, seguimos luchando por que la verdad resplandezca; atentos al interés público, que es por el que sin denuedo luchamos noche y día; queremos encuzar por el derritero sano y justo, esa corrige maldiciosa y desatnada gñides con que...

De colaboración

EL PERIODISTA

Si fuéramos á buscar entre las múltiples manifestaciones de la actividad humana una profesión capaz de compararse con el periodismo, sólo encontraríamos la del magisterio.

Ambas tienen entre sí indudablemente una pronunciadísima similitud, ambas dejan de ser una profesión, un modo de vivir, para adquirir todos los prestigios de un apostolado.

Si es tarea grande y noble la del maestro que despierta á la dignificante vida del saber las mentes infantiles, no es menos grande y noble la del periodista que día á día debe ilustrar el criterio de las multitudes y aún de los mismos gobernantes, enseñándoles ó recordándoles las obligaciones del deber.

A medida que la civilización fué aumentando el periodismo ha venido aumentando su influencia hasta el punto de considerarse hoy, con mucha razón, el cuarto poder del Estado.

En las viejas naciones de Europa la prensa ha adquirido un prestigio tan grande, que sus opiniones son acogidas con respeto cuando se diluida algún serio problema nacional.

En la América del Sur, recién el periodismo ha conquistado el elevado sol que le estaba reservado en la evolución progresiva de los pueblos.

Así como el periodista es digno de todos los respetos cuando oíe sus proceras á las reglas ineluctables del deber,

cuand? se aparta de ellos, desnaturalizando su noble apostolado, se hace acreedor a la condenación más acerba.

Un periodista consciente de su misión y a la par honrado, se halla en situación de verter cuantiosos beneficios; pero del mismo modo la actuación del periodista desaprovechado, puede resultar y resulta siempre funesta.

Ser justos y leales; tal es el objetivo del periodista honrado.

Justo en el discernimiento de méritos y en la aplicación de censuras; leal en sostener una propaganda franca sin intenciones ocultas y sin sorpresa.

En el periodismo las compensaciones no están, desgraciadamente, en proporción con los sacrificios. que son muchos, y de diversos géneros.

El ser humano no es siempre justo, y no faltan quienes cobran rencores al periodista que en la apreciación de un hecho cualquiera ha tenido la desgracia de no coincidir con ellos.

De esta disparidad de sentimientos nacen los rencores!

J. Rodriguez.

El nuevo Matadero

Bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de las Comisiones de Ornato y Abastos, se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento, el concurso anunciado para la adquisición de un solar que reúna las debidas condiciones a fin de emplazar en él el nuevo Matadero.

Abierto el concurso, presentáronse los siguientes pliegos ofreciendo los precios siguientes:

Pliego de don Sixto Espinosa ofreciendo tres solares en el Barrio del Jaul y solicita 1'50 pesetas por metros cuadrados de uno de ellos y a dos pesetas el otro.

Pliego de don José González Canot, ofreciendo otro solar enclavado en los Molinos de Viento y comprometiéndose a venderlo a la corporación a cuatro pesetas metro cuadrado.

Pliego de D. José Rubira, ofreciendo otro solar sito en las Peñicas de Clemente al precio de dos pesetas.

Pliego de don Francisco Pérez Martínez que ofrece otro solar situado en el sitio conocido por «La Molineta» al precio de dos pesetas.

Vistos los precios ofrecidos, se acordó que el señor Alcalde en unión de las comisiones de Ornato y Abastos y del arquitecto municipal y Secretario de la Corporación giren una visita que se verificará en el día de mañana al objeto de examinar sobre el terreno, cual de dichos solares reúne condiciones más ventajosas y una vez conocidos proceder a su adquisición.

LA EMIGRACIÓN

Cuanto de pecaminoso puede tener el mal señalado en nuestro número anterior, relacionado con los agentes de emigración que dependen de la Central, no tiene punto de comparación con los consignatarios de carne humana en los pueblos de la provincia y otros de las de Jaén, Murcia y Granada.

Cierto es, que la incultura de estos consignatarios de nueva hornada, no obran por cuenta propia y sus gestiones se encaminan y solventan ante la dirección y mandatos de cantones y guerreros.

El mal que con estas controversias a las leyes se siente, es de todo punto inaguantable. ¿De qué sirven las últimas disposiciones sobre emigración, prohibiendo ésta por cuenta de los gobiernos Brasileños y Argentino, si el pirata callejero, el asaltador de hogares, el negrero moderno

ejerce un tráfico clandestino, facilitando documentaciones y cantidades en metálico para que emigren? Ciertamente que a las autoridades les es difícil comprobar esto y a nosotros mayormente afirmarlo; pero el rumor público lleva a nuestros oídos escenas desgarradoras, vergonzosas.

Una bandada de seres desaprensivos al rededor de la colmena en espera que se reparta el botín, y un señor encastillado en su lujoso despacho, dictando órdenes y escatimando la peseta al agente que ha creído parecerle que en la presente varanda no ha trabajado lo que debía. Las cartas circulares puesta en juego en demanda de pasaje señalando hueco y ofreciendo fuertes sumas, dieron su efecto; el tenedor de libros muéstrase risueño ante el resultado de su obra. ¿Y al ver todo esto, no es humano, que volviendo por los fueros de una ley pisoteada, nos mostremos nosotros tal y como somos en la pública palestra, denunciando las inmoralidades que encontremos al paso?

Si se ha prohibido la emigración, como dejar circular esas cartas en las que, con firma autorizada se demanda pasaje? ¿cómo tolerar esos coros vergonzosos en las puertas de los consignatarios, en donde con el trabajo más insignificante puede hacerse presa en el agente de emigración? Y lo que mas lamentable es, que debido sin duda alguna, a las pingües ganancias que proporciona este tráfico, hay individuos que pisotean la dignidad y el decoro para dedicarse de lleno a esa envilecedora tarea, de engañar pobres infelices, pintándoles allende los mares una vida de desahogos. Estos que son llamados señoritos por los de la escala inferior, trabajan por su cuenta, esto es, recibiendo pesetas quince, por cada un individuo que entreguen a la agencia.

Volvemos a repetir, que nuestra campaña es inspirada por un deseo de justicia sin límites, señalando el mal que se siente, pero sin significarnos con nadie, no solo por no avenirse nuestra manera dres y fechas de esos actos anteriormente denunciados; pero que el delito existe, lo demuestran esos 300 obreros sin pasaje, que días anteriores mendigaban a la puerta del Gobierno civil, una triste peseta para cubrir las más perentorias necesidades de la vida. ¿Creen las autoridades, que esos obreros sin pan, albergue, sin ropa que cubra sus ateridas carnes, han podido desprenderse de más de 200 ptas, que vale hoy el pasaje? Una enseñanza es la de este caso, que no desperdiciaremos para la publicación de los siguientes artículos que tenemos en proyecto, haciendo punto por hoy, por habernos hecho demasiado extensos, no obstante la importancia que el caso requiere.

En el número próximo nos ocuparemos de las desavenencias que forzosamente han de surgir en una casa consignataria entre el personal volante y el jefe de sección.

NOTAS TEATRALES

SALÓN VICTORIA

Varios esiduos concurrentes a este espacioso local, me piden un juicio crítico sobre las magistrales artistas que actúan en mencionado Salón. Me aparto de toda «influencia», y diré las cosas por su nombre.

María Punki.

Es una artista de cuerpo entero, bella, simpática, de porte distinguido en escena y elegancia suma en todos sus bailes.

Es a más una coupletista de esquisito decir y modales encantadores, habiendo llegado a conseguir con ello que el público premie su constante labor con estruendosas salvas de aplausos.

Siguiendo por el camino emprendido, llegará a ser una artista disputable, necesaria a todas las empresas.

Cándida Cortés.

De esta notable bailarina teníamos gratas noticias adquirida por la prensa de Madrid y provincias, pero nunca según nuestro entender, hicieron verdadera justicia a su dilicado y finisimo trabajo. Solo puede hacer sombra al clasicismo de la Cortés, esa no menos popular Argentina y conste que en el Victoria se discuten estos nombres teniendo mayores partidarios Cándida Cortés.

Sus bailes refinidísimos; el popular garrotín; el bolero, las malagueñas; farruacas, cuanto el público apetece es complacido por esta artista que goza de jama universal.

Como complemento de cuanto vale nos presenta un cuadro a la terminación de todas las secciones, compuesto de tres bailarinas y ella que actúa de maestra: esta delicada labor y todas las suyas son aplaudidísimas.

Concepción Casas.

Coupletista moral, que no le es necesario recurrir a resortes escandalosos, si no que todos sus triunfos dependen de su bien timbrada voz, tal es la artista de que nos ocupamos.

Los públicos sensatos y conocedores del verdadero arte, aplauden sin descanso a la Casas, por ser mucha su elegancia en escena y buen decir, recordando en su esquisita pronunciación a la Juanita Corrales.

Debido a lo esmerado de su trabajo y a lo agradable que consigue hacer las veladas, se vé el Salón concurridísimo todas las noches, aplaudiendo sin descanso a esta artista.

Emilia Ramos.

Bailarina notable en cuyas manos las postizas se asemejan a un delicado insecto se nota el aire y perfume de la alegre andalucía.

Muchas bailarinas hemos visto cosechar aplausos, pero la Ramos es una mujer que seduce de tal forma con su trabajo, que no dá reposo al público, para que descanse de aplaudirla.

La empresa puede estar satisfecha de haber contratado a una artista de este mérito que tan gratas veladas proporciona a los espectadores.

Terminada nuestra tarea informativa, haciendo justicia a las artistas, enviamos nuestro aplauso al amigo D. Bonifacio Navarro, por el acierto que ha tenido para contratar al insostituible cuadro que actúa en su acreditado café.

Antonio Claridades

Por la libertad religiosa

Un clavo saca otro clavo.

Tiene razón el diputado republicano señor Pi y Arsuaga. El Gobierno debería proponer a las Cortes que conviertan en ley la real orden autorizando la ostentación de signos emblemáticos en el exterior de los templos no católicos.

¿Qué razones pueden alegar el señor Canalejas y sus presididos para no acceder a la justa y oportuna petición del diputado republicano?

En virtud de una simple real orden, emanada en tiempos de Cánovas del Castillo, se prohibió que los templos no católicos lucieran en sus fachadas signo alguno simbólico, y, a consecuencia de esa draconiana disposición, las capillas evangélicas, pocas, en número, que en España funcionaban, viéronse obligadas a actuar poco menos que a puerta cerrada y a retirar los signos simbólicos que ostentaban en su exterior.

Y si esto sucedió en tiempos reaccionarios, recientemente, ó sea en tiempos

democráticos, ha habido un Gobierno presidido por don José Canalejas con suficientes iniciativa y energía para publicar otra real orden dejando sin efecto la reaccionaria que había sido puesta en vigor desde la dominación canovista y autorizando, por lo tanto, los signos exteriores en los templos no católicos, practicándose de esta suerte una vez más el refrán castellano según el cual un clavo saca otro clavo.

Y ahora, en pleno vigor, la real orden sobre libertad religiosa dictada hace poco tiempo por el actual Gobierno democrático, han recobrado los templos no católicos la libertad que habían perdido, el derecho de exteriorizar en sus respectivas fachadas el culto a que están destinados.

Pero esa libertad reconquistada ¿puede considerarse firme, esto es, suficientemente garantizada?

Al señor Pi y Arsuaga, denodado defensor de la libertad religiosa, le habrá asaltado una duda de la que no debe estar exento ningún buen demócrata. Porque no basta dar un paso hacia adelante, sino que precisa sentar bien el pie antes de darlo y después de darlo, pues de lo contrario se corre el riesgo, sobre todo si se da en España, de que a la hora menos pensada y en virtud de una celada de mal género, de la que tan repetidos casos aquí se han dado, se pierda el terreno ganado y se malogren los esfuerzos realizados a costa de tantos sudores y sacrificios.

Y si un día bastó una real orden para interpretar en sentido reaccionario el artículo 14 de la Constitución y otra real orden ha sido suficiente otro día para interpretar en sentido liberal ó democrático, ¿no quiere esto decir, por más que en la presente etapa la democracia lleve ventaja, que la suerte de la libertad religiosa está a merced de los cambios políticos que en nuestro país se realicen? Si una real orden democrática ha echado abajo una real orden reaccionaria, ¿no está en lo posible que otro día al recobrar el Poder los enemigos de la libertad religiosa, surja otra draconiana real orden echando abajo a su vez la democrática que hoy está en vigor?

Tiene razón el señor Pi y Arsuaga y es fuerza que el Gobierno le oiga y atienda. El mejor procedimiento, el único eficaz para que la real orden sobre exteriorización de signos en los templos no católicos no puede ser echada abajo por los reaccionarios, es convertirla en ley.

Si así lo hace el Gobierno obrará en consonancia con sus anteriores actos y las mayorías y minorías republicanas de las Cortes, seguro estamos de ello, no negarán sus votos al proyecto de ley que tan oportunamente reclama el diputado republicano que tan dignamente lleva el apellido ilustre del que fué su padre y también su maestro.

José Pacheco Meseguer

CAFÉS TOSTADOS DIARIAMENTE

se sirve a domicilio

Emir núm. 15.—Almería

Una montaña que viaja

En el punto en que el río Columbia, forma las cascadas, se encuentra uno de los fenómenos más raros que la naturaleza puede presentar. Este fenómeno, único en el mundo, es una montaña viajera.

Es una masa de basalto obscuro que presenta una cima de tres picos, de una largura de trece kilómetros por unos trecientos metros sobre el nivel de las aguas del río.

El movimiento no se nota, ni nada que permanezca algún rato contemplándola deducirá que aquello era una

montaña moviente, sin embargo, nada tan cierto como que la inmensa mole se mueve paulatina pero constantemente, en dirección de la corriente hacia la desembocadura del río Columbia, donde llegará un día, cerrando el desagüe y formando un lago desde la cascada.

Las tradiciones indias señalan grandes movimientos de las montañas en aquella región; tradiciones que se remontan á épocas anteriores á la llegada de los blancos al oregán, y los primeros europeos que llegaron á orillas del citado río, bautizaron aquella montaña con el nombre de «monte viajero».

En su movimiento de avance, los árboles de los bosques de la orilla, se han sumergido, y pueden verse los troncos de los árboles surgir de las aguas del río. Los ingenieros de la línea del ferro carril que en un pequeño trecho,

PACO AQUINO

El domingo, á las 11 de la mañana, tuvo lugar el entierro de nuestro apreciable amigo el culto escritor y oficial primero de esta Diputación Provincial, don Francisco Aquino Cabrera, que una traidora pulmonía le llevó al sepulcro en la tarde del sábado.

Dicho acto fué verdaderamente una manifestación de duelo, no sólo por la numerosa concurrencia que asistió á él, sino también por lo distinguida que era la misma.

Formaban el cortejo, representaciones de todas las clases, entre las que el señor Aquino contaba con muchas simpatías.

El cadáver fué encerrado en un severo ataúd y conducido en una carroza tirada por cuatro caballos, abriendo la marcha los niños del Hospicio y la parroquia con Cruz alzada.

Las cintas fueron llevadas por el Cronista de la ciudad don Amador Ramos Oller, el ex Alcalde don Francisco Jover, los oficiales de la Diputación don Manuel Belver Díaz y don José Jiménez Orozco, el secretario del Ayuntamiento don David Estevan y el director de los Establecimientos de Beneficencia don José Valverde.

Presidieron el duelo, el Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis, el Alcalde don Braulio Moreno Gallego, el Diputado provincial don Manuel Martínez García, los Abogados don Guillermo Cassinello García y don José Jesús García y el propietario don José Vilchez.

Delante de la presidencia iban dando guardia de honor dos porteros de la Diputación provincial, de uniforme.

Sobre el féretro se colocaron tres coronas, una de sus compañeros de la Diputación y las otras dos del Director de la Academia de Bellas Artes don Joaquín M. Acosta y de los alumnos de la misma.

Reiteramos nuestro pésame á la afligida familia del señor Aquino, cuya muerte hemos sentido con toda el alma.

EL PUEBLO EMIGRA

Continúa la emigración, sigue la sangría.

Miles y miles de obreros abandonan su patria, sus hijos, sus padres, sus hermanos, y con el corazón lacerado de dolor penetran al barco y cual arenques en barril se disponen á sufrir todas las calamidades para trasladarse allende los mares á ocupar sus enflaquecidos brazos, á cambio del pedazo de pan que les ha negado su patria.

Tenemos razón de renegar de la iglesia cuando vemos que esta gran Señora se come anualmente más de 200 millones y permite que miles de padres de familia huyan á tierras extrañas para poder comer.

¿Dónde está la caridad?

¿Dónde están los obispos que cobran diariamente quince y veinte duros, no tienen una peseta para esos desgraciados?

¿Dónde está la santidad, el amor, y la práctica de aquellas máximas de Cristo que rezan «Dar de comer al hambriento» «Vestir al desnudo» y «consolar al desvalido».

¿Para qué les sirve á esos infortunados, á esos desheredados de la fortuna, haber sido bautizados por la iglesia, haber hecho la primera comunión, haber comulgado una, dos ó cien veces al año; haberse casado eclesiásticamente y haber seguido al pie de la letra los preceptos evangélicos?

¿Para que les sirve pregunta V? Pues para morir de hambre, de frío y de hambre en la puerta de un hospital, cuando no se ha tenido fuerzas corporales y cuatro dineros para embarcar en un trasatlántico de esos que traen á España docenas de vagos que vienen á rezar ó á construir bombas y embarazar monjas: *verbigratia*: Portugal.

¡Pobre pueblo! ¡Cuán infortunado eres!

LA ELEGANCIA

Establecimiento de Calzado

de

JUAN MORENO GALLEGO

—o—

Extenso surtido de todas clases para señoras, caballeros y niños

PRINCIPE 24

SUCURSAL: TIENDAS 34

ALMERIA

Subasta

Las Obras del Paseo

En el Ayuntamiento se celebró ayer mañana la subasta de las obras de rebaja del centro del Paseo del Príncipe y construcción de aceras y encañado del mismo, que va á ser convertido en bulvar.

Se presentaron los siguientes pliegos: Don Miguel Gabín Roldán, 20.990 pesetas; don Eduardo López Redondo, 20.963 66; don Rafael Oña García, 21.395; don Manuel Salazar Sánchez, 20.958 65; don Diego Plaza Guirado, 13.994; don Francisco Soriano López, 22.000; don Diego Plaza Guirado, 18.650. don Juan Moya Sánchez 19 mil 740; don José Cañadas López, 20 075 y don Juan Menendez Nieto, 21.000.

Le fue adjudicada provisionalmente la subasta, á don Diego Plaza Guirado, en 18.650. pesetas, rebajando del tipo 4,904 60 pesetas.

Adoquinado de calles

Bajo la presidencia del Alcalde señor Moreno Gallego se verificó ayer en el Ayuntamiento la anunciada subasta para la adjudicación de los trabajos de las calles de San Sebastián y del Agua, cuyo tipo de subasta era el de 7.121 pesetas.

Después de abiertos los cuatro pliegos presentados y examinados debidamente fueron adjudicados á don Miguel Gabín como mejor licitador, en la cantidad de 6.400 pesetas

LOS MOTORES Á GAS

mejores para la elevación de aguas, fuerza motriz etc., son los de la universalmente reconocida marca

GRICE

han sido adoptadas entre todas las marcas después de detenido estudio, para la instalación más importante, por aspiración en España de

mil caballos de fuerza

con destino á la Sociedad Española de Cementos de Toledo

Gran economía en precios, manejo sencillo, sólida construcción, están provistos de los más modernos adelantos.

Consumo garantido 4'50 gramos antracita por caballo, hora.

Presupuestos y demás datos:

Agencia Técnico Industrial, representación exclusiva en la provincia:

SEBASTIÁN PÉREZ 4, Almería

COMPANÍA DE VAPORES

Nuestros amigos les conocidos consignatarios de esta plaza señores Romera Hermanos nos participan que han sido nombrados agentes en Almería para el nuevo servicio á la Argentina por la importante Compañía naviera «Navigazione Generale Italiana».

Esta Compañía es una de las empresas más poderosas que se dedican á hacer el recorrido á los mejores puertos de América, contando para dicho servicio con una flota numerosísima y de gran tonelaje.

Nosotros que conocemos algunos de estos acreditados vapores, podemos asegurar, que pueden competir dignamente con todos los de su clase, hallándose habilitados con mucho lujo, y con todas las comodidades apetecibles.

La inauguración de este nuevo servicio se efectuará el día 31 del presente mes con la salida de nuestro puerto para los de América del Sur, de uno de los vapores de mayor tonelaje de esta Compañía.

Telegrama del Ministro

El Ministro de la Gobernación, ha teleografiado al Gobernador civil señor Pérez Gironés, manifestándole que pone en conocimiento del señor ministro de Hacienda, el ruego del Alcalde de Adra respecto al precio reenumerador del cultivo de la caña de azúcar.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc; un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á **Carmen P. C. García, Aribau, 24, 1.º.—Barcelona.**

A los mineros Compra y venta de masas y minerales. Para informes dirigirse á Lucas Alméjia, Regocijos, 65, Almería.

JESÚS Y EL PAPA

Cristo huyó terrenal soberanía; el Papa ejerce horrenda tiranía.

Tuvo Jesús corona, y fué de espinas; el Papa tiene tres de piedras finas.

Cristo lavó los pies á pescadores; al Papa se los besan los señores.

Jesús, humilde y pobre se condijo; el Papa ostenta un insolente lujo.

Hermano fué Jesús del pordiosero; quiere el Papa ser rey del mundo entero.

Cristo llevó una cruz. El Papa en tanto, se hace llevar en andas, como un santo.

Mérito hizo Jesús de la pobreza; el mérito del Papa es la riqueza.

A los que echó del templo á latigazos, el Papa los recibe entre sus brazos.

Cristo, amor y paz trajo á la tierra; el Papa trajo, en cambio, odios y guerra.

Las leyes que Jesús ha establecido. el Pontífice, al fin, las ha abolido.

De lo cual se deduce, por lo visto, que el Papa ha sido y es el «Antecristo».

ÚLTIMO ADELANTO

MAQUINAS GRITZNER para coser.

Estas máquinas son conocidas en todos los países y su venta diaria es enorme.

La fabrica Gritzner extiende sus estensos edificios, sobre una superficie de 85.000 metros cuadrados, en ella se ocupan más de 4.000 operarios con la ayuda de 1.800 máquinas de útiles con 8 calderas de vapor de 1.200 caballos de fuerza.

Además de las grandes existencias de máquinas con que cuentan las sucursales de esta casa, tenemos un completo surtido de piezas sueltas y accesorios para todas las marcas conocidas, y en sus talleres se componen todas ellas á precios económicos.

No comprar máquinas sin antes ver y hacerse cargo de las inmensas ventajas que sobre las demás tiene nuestra marca.

A plazos, Todos los modelos á 2'50 pesetas semanales.

Depósito en Almería

BELOY, 2 y SOCRATES, 1

Tip. de ALMERIA NUEVA,

PARA EL TOCADOR

PESETAS 2'00, un frasco de un litro de **Agua Colonia**
 » 1'50, un id. medio litro **Rom Quina**
 » 5'00, un id. Juvenia, único y positivo para teñir el cabello.
 » 3'00, un id. Agua Arroyo.—Alcohol desnaturalizado, 90 cts. litro
 Esta casa garantiza todos sus productos.

JOSÉ TORO GARCÍA

Santo Cristo, número 2.—DROGUERÍA

FRANCISCO CARRATALA

EL ALICANTINO

Gran establecimiento de bebidas de todas clases. Se sirven a domicilio.

DESPACHO

R. Cua 11, y Almedina 4

ANDRES VIZCAÍNO

—DENTISTA—

Consulta permanente

excepto los domingos

Paseo del Príncipe, 32, pral.

Parraleros

LA CASA FRUTERA de New-York, de **Andrés López Gil**, con bastante economía en sus cuentas de venta, anticipa sobre barriles en el muelle, siempre que éstos se presenten en condiciones de embarque.

Para informes, diríjense:

M. López.—Méndez Núñez 4.—Almería.

204—Franklin, Street,—New-York.

Andrés Sanchez (hijo)

Vinos y licores de las mejores marcas. Especialidad de la casa: Anís Sánchez.

«ALMERIA NUEVA» es el periódico de más circulación, de los de su clase.

FRANCÉS INGLÉS

—Y—
PRIMERA ENSEÑANZA

Se dan lecciones a domicilio y en casa del profesor.

Velazquez, 2, informarán.

RESTAURANT LOS CUBANOS

El mejor local

Comedores reservados

Comidas a la carta y por cubiertos

Cubierto especial, 3 platos. 2'50 ptas
 El mismo, a domicilio . . . 3'00 »

Interesante para las familias

En la calle de Velazquez, 2, informárase a las personas que quieran encargarse algún trabajo de bordados y costura para ropa blanca. Precios baratos.

LA BOMBILLA

Para beber vinos de los mejores cosecheros y toda clase de licores de las más acreditadas marcas, debéis visitar su establecimiento.

ESPECIALIDAD EN EL ANÍS CHUCHO.

Calle Real, 30.—Almería.

AGUSTIN FERNANDEZ

Camas, lámparas, bisutería, quincalla, paquetería, batería de cocina, labavos, mesas de noche, herramientas para carpinteros, cepillos, alfileres, hilos, borras, cuchillería, navajas, carteras, petacas, etc. etc.

Horas de los correos

ENTRADA

General y Andalucía, 3 y 30 minutos tarde.

De Huesca-Oviedo, 8 de la mañana.

De Nijar, 8 de la mañana.

Alicante, Berja, Dalías y demás pueblos de la zona de Poniente, 8 de la mañana.

SALIDA

Correo general, 11'40 de la mañana.

Nijar, 11 y 15 minutos de la mañana.

Alicante, Berja y Dalías, 5 de la tarde.

Huesca-Oviedo, 4 de la tarde.

RECEPCION DE CERTIFICADOS

Para el correo general y el de Nijar, de 8 y 10 a 10 de la mañana.

Para todos los correos de la provincia (Levante y Poniente) de 1 a 3 tarde.

Para retirar pliegos de valores declarados, las mismas horas que para certificar

APARTADO

De 8 y media a 9 y media de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

LISTA

De 9 a 11 de la mañana.

RECLAMACIONES

De 2 a 3 de la tarde.

José Gil. CALLESTA. Es sin disputa el que con más economía trabaja. Gabinete: Calle de S. Pedro



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depositos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 542

Depósitos: en Almería: Farmacia de Cristóbal Ramera, Plaza de Santo Domingo.—en H. Farmacia de A. García Palmer, calle de Granada.—en Berja: Farmacia de Asociado Española, calle del Agua.—en Id. Farmacia de Conrado López Pérez.—en Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

Chocolates

—DE—

MATIAS LOPEZ. Oficinas, Palma Alta, 8

MADRID-ESCORIAL

BOMBONES, CAMELOS, CAFES,

TES y SOPAS --Son los mejores.

Nuevas producciones de Confitaria.

LA NUEVA

Gran empresa de pompas fúnebres con nuevos y lujosos carruajes, de **José Cubero Moreno**

12, REAL, 12. (Frente a la BOTICA CENTRAL)

Esta nueva Empresa tiene a disposición del público gran variedad de féretros, coronas, canas imperiales y cuanto pueda relacionarse con el servicio fúnebre, compitiendo en lujo, calidad y precio con los demás establecimientos de esta índole.

Gerente de esta Empresa: **Antonio Marín Durán** dueño de la Confitaria LA SOLEDAD, Granada, 28, que desde hoy se considerará como sucursal de LA NUEVA.

Servicio, en ambas funerarias, durante el día y la noche.

REAL, 12 y GRANADA 28.

La casa frutera de New York, de José Cantón Artés, responsable de Catálogo Limpio y toda clase de averías que haya en los vapores a todo riesgo, de los barriles de su consignación, liquidando todos los lotes íntegros como esta casa hace: a los 15 días de vender en New York y a los 5 en Inglaterra.

¡PARRALEROS!